

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 195 Martes 11 de octubre de 2022 Pág. 7771

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales ESCISIÓN DE EMPRESAS

6479

APATTA AROZTEGIA, S.L. (SOCIEDAD ESCINDIDA) APATTA AROZTEGIA, S.L. Y JAUREGUI & MANDIOLA, S.L. (SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

Se hace público que mediante decisión de la Junta General de la sociedad escindida "Apatta Aroztegia, S.L.", de fecha 6 de octubre de 2022, se aprobó su escisión total, disolviéndose sin liquidación, y transmitiendo su patrimonio a dos sociedades de nueva creación, "Apatta Aroztegia, S.L." y "Jauregui & Mandiola, S.L.". Se hace constar el derecho que asiste a todo socio y acreedor a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de escisión, así como el derecho de oposición de los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio de escisión en virtud del artículo 44 de la Ley 3/2009 de 3 de abril.

Ibarra (Gipuzkoa), 6 de octubre de 2022.- Administrador Único de "Apatta Aroztegia, S.L.", Don Miguel Francisco Jauregui Iturzaeta.

ID: A220039802-1